

Este documento hace parte de la colección de 11 fichas territoriales que presentan una lectura integrada y comparada del estado de implementación del Acuerdo Final de Paz en distintos departamentos y subregiones del país, así como una ampliación de la sesión de Capítulos Regionales presentado por la Unidad de Implementación en el marco de la conmemoración del 9no Aniversario de la Firma del Acuerdo de Paz.

En estos documentos se narra y hace seguimiento a los principales componentes, instrumentos y arreglos institucionales de la implementación. El análisis incorpora información primaria aportada por las entidades del orden nacional (en su nivel central) y datos abiertos provenientes de plataformas oficiales del Estado.

Fue construido durante el segundo semestre de 2025 y la información puede estar sujeta a los procesos normales de validación institucional. El corte máximo de reporte corresponde al 30 de septiembre de 2025, mientras que el periodo específico de análisis puede variar según cada apartado y subpunto, lo cual se precisa según corresponde.

Este ejercicio busca responder a la necesidad de desagregar territorialmente los datos de la implementación del Acuerdo, visibilizando dinámicas, avances y brechas que no se capturan en lecturas agregadas, y se orienta a ser un insumo útil tanto para la toma de decisiones de las entidades públicas como para la incidencia y el control social de la sociedad civil, mediante evidencia organizada sobre Reforma Rural Integral, participación política, reincorporación, garantías de seguridad, víctimas y el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición, así como sobre los factores situacionales que condicionan la construcción de paz en los territorios.

#### **Entidades Aportantes de Información por Apartado**

| Eje / Punto del Acuerdo         | Entidades que aportaron información  |
|---------------------------------|--------------------------------------|
| Punto 1. Reforma Rural Integral | ANT - IGAC - - ADR - ART - URT - APC |
| Punto 2. Participación política | MinTIC · OACP · CNE                  |
| Punto 3. Reincorporación        | ARN                                  |
| Punto 4. Garantías de seguridad | AICMA - DSCI – MIN DEFENSA           |
| Punto 5. Víctimas y SIVJNR      | UBPD - JEP - UARIV - ODH-DIH         |



**Ficha Territorial Magdalena Medio de Implementación del Acuerdo Final de Paz**

**Presidencia de la República**

**Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz**

**Corte: 30 de septiembre de 2025**

**Tabla de contenido**

|                                                                                                                         |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b><i>Identificación General del Territorio</i></b> .....                                                               | <b>4</b>  |
| <b>PRESENTACIÓN TERRITORIO</b> .....                                                                                    | <b>4</b>  |
| <b>ALERTAS TEMPRANAS</b> .....                                                                                          | <b>7</b>  |
| <b>ÍNDICE DE RIESGO DE VICTIMIZACIÓN</b> .....                                                                          | <b>7</b>  |
| <b>CONFLICTOS SOCIALES Y ÉTNICOS</b> .....                                                                              | <b>7</b>  |
| <b>SENTENCIAS, ÓRDENES JUDICIALES Y/O MACRO CASOS</b> .....                                                             | <b>8</b>  |
| <b>MESA DE ARTICULACIÓN</b> .....                                                                                       | <b>9</b>  |
| <b><i>Reforma Rural Integral: ¿COMO VA LA REFORMA RURAL INTEGRAL?</i></b> .....                                         | <b>10</b> |
| <b>Entregas, Formalización y Restitución de Tierras</b> .....                                                           | <b>11</b> |
| <b>Inversiones PATR</b> .....                                                                                           | <b>12</b> |
| <b>COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL AFP</b> .....                                                   | <b>15</b> |
| <b>DESARROLLO RURAL DESDE LA ADR</b> .....                                                                              | <b>18</b> |
| <b>CATASTRO MULTIPROPOSITO</b> .....                                                                                    | <b>19</b> |
| <b><i>Participación Política ¿LAS COMUNIDADES ESTÁN PARTICIPANDO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ?</i></b> ..... | <b>19</b> |
| <b>CONSEJOS TERRITORIALES DE PAZ</b> .....                                                                              | <b>19</b> |
| <b>VEEDURÍAS EN ASUNTOS DE PAZ</b> .....                                                                                | <b>19</b> |
| <b>EMISORAS DE PAZ</b> .....                                                                                            | <b>20</b> |
| <b>ESTATUTO DE LA OPOSICIÓN</b> .....                                                                                   | <b>20</b> |

|                                                                                                                                                              |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b><i>Reincorporación: ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO PARA QUE LAS PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN TRANSFORMEN SU VIDA?</i></b> .....                          | 20 |
| <b>CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRAFICA PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN</b> .....                                                                         | 20 |
| <b>PROYECTOS PRODUCTIVOS</b> .....                                                                                                                           | 22 |
| <b><i>Soluciones al Problema de las Drogas Ilícitas ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO PARA ATENDER EL PROBLEMA DE LAS DROGAS Y LOS CULTIVOS DE USO ILÍCITO</i></b> ..... | 24 |
| <b>PNIS-RENHACEMOS</b> .....                                                                                                                                 | 24 |
| <b>EL DESMINADO HUMANITARIO</b> .....                                                                                                                        | 24 |
| <b>LUCHA CONTRA LAS DROGAS</b> .....                                                                                                                         | 25 |
| <b><i>Víctimas y Reparación Integral: ¿SE LES ESTÁ CUMPLIENDO A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO?</i></b> .....                                             | 26 |
| <b>Planes Integrales de Reparación Colectiva (PIRC) y Planes de Retorno y Reubicación (PRYR)</b> .....                                                       | 26 |
| <b>RECLUTAMIENTO FORZADO</b> .....                                                                                                                           | 28 |
| <b>TRABAJOS, OBRAS Y ACTIVIDADES CON CONTENIDO REPARADOR (TOAR)</b> .....                                                                                    | 28 |
| <b>BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS</b> .....                                                                                                    | 28 |
| <b><i>REFLEXIONES FINALES</i></b> .....                                                                                                                      | 29 |
| <b><i>Glosario de Siglas y Términos</i></b> .....                                                                                                            | 31 |

## Identificación General del Territorio

### REGIÓN DE MAGDALENA MEDIO

#### PRESENTACIÓN TERRITORIO

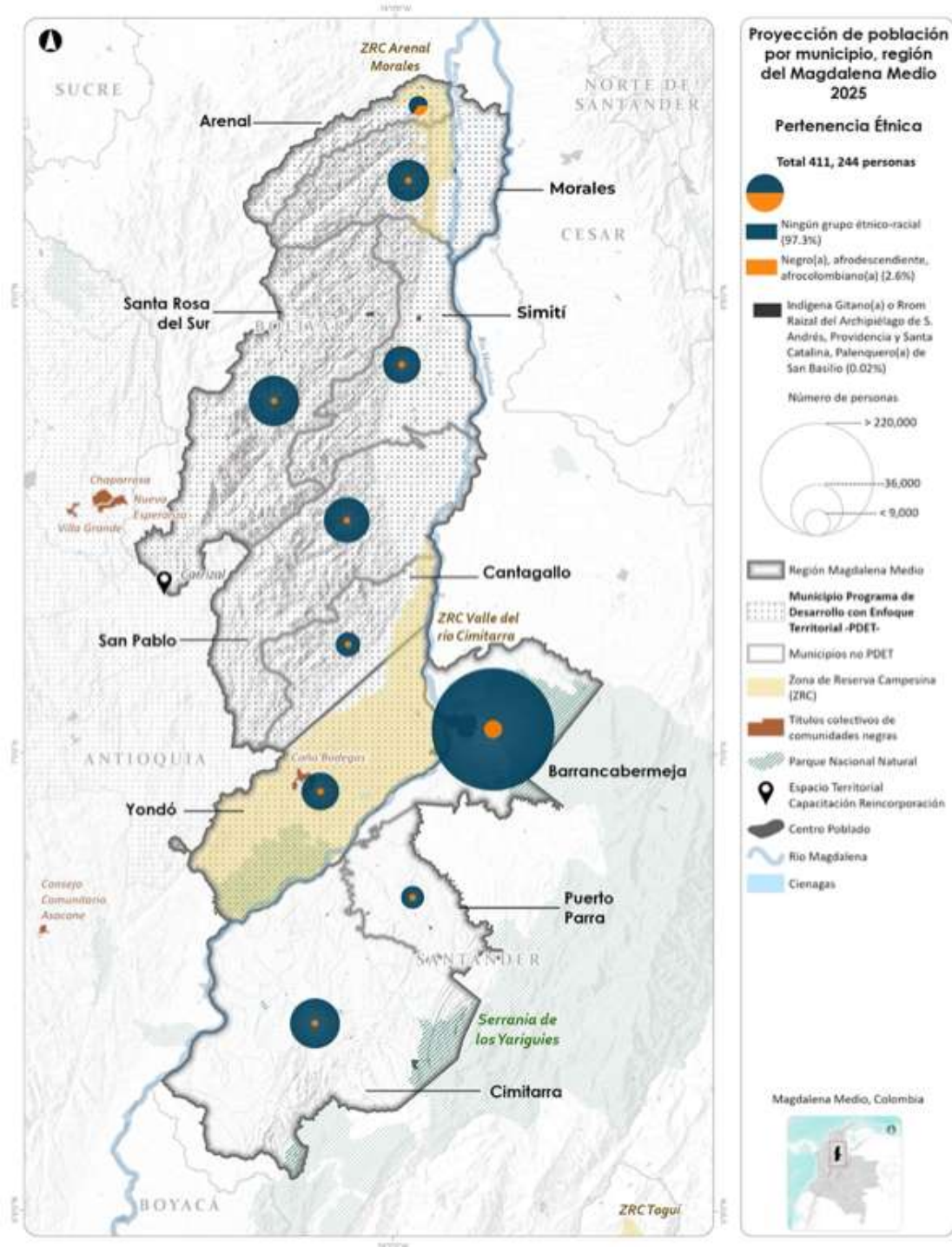
El área priorizada del Magdalena Medio para la Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz está conformada por los municipios de Arenal, Cantagallo, Morales, San Pablo, Santa Rosa del Sur y Simití en el departamento de Bolívar; Yondó en Antioquia; y Barrancabermeja, Puerto Parra y Cimitarra en Santander. Esta subregión se ubica a lo largo del valle medio del río Magdalena y articula territorios ribereños, de planicie y piedemonte, con una alta diversidad social, económica y territorial. Históricamente ha sido habitada por comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, cuyas formas de organización han sido claves en la defensa del territorio y de los derechos colectivos frente a procesos extractivos, la ocupación desordenada del suelo y las distintas oleadas de violencia armada. Ecológicamente, el Magdalena Medio funciona como un corredor estratégico de biodiversidad y conectividad hídrica, con sistemas de ciénagas, humedales, bosques de galería y zonas de transición entre la cordillera y la llanura aluvial del río Magdalena.

En este territorio, que articula la subregión del Sur de Bolívar con el núcleo urbano y comercial de Barrancabermeja y los municipios de Cimitarra, Puerto Parra y Yondó, la economía gira en torno a la agroindustria —particularmente el cultivo de palma de aceite, la producción de cacao y la ganadería—, así como a la minería de oro, tanto en pequeña como en gran escala. Estas actividades han coexistido con la presencia de infraestructura y economías ligadas al petróleo, el transporte fluvial y los corredores viales estratégicos. Sin embargo, la minería aurífera y las cadenas asociadas a los cultivos de uso ilícito se han entrelazado con economías ilegales y con la presencia de grupos armados que disputan el control territorial, las rentas ilícitas derivadas del narcotráfico y las actividades extractivas, lo que ha generado una persistente crisis de seguridad

. Que se repite cada cierto tiempo y que en la actualidad se sostiene en las tensiones, combate, confinamientos, secuestros y desplazamientos en el Sur de Bolívar, en un intento de toma de el Clan del Golfo y los esfuerzos del ELN y las Disidencias de evitar el ingreso.

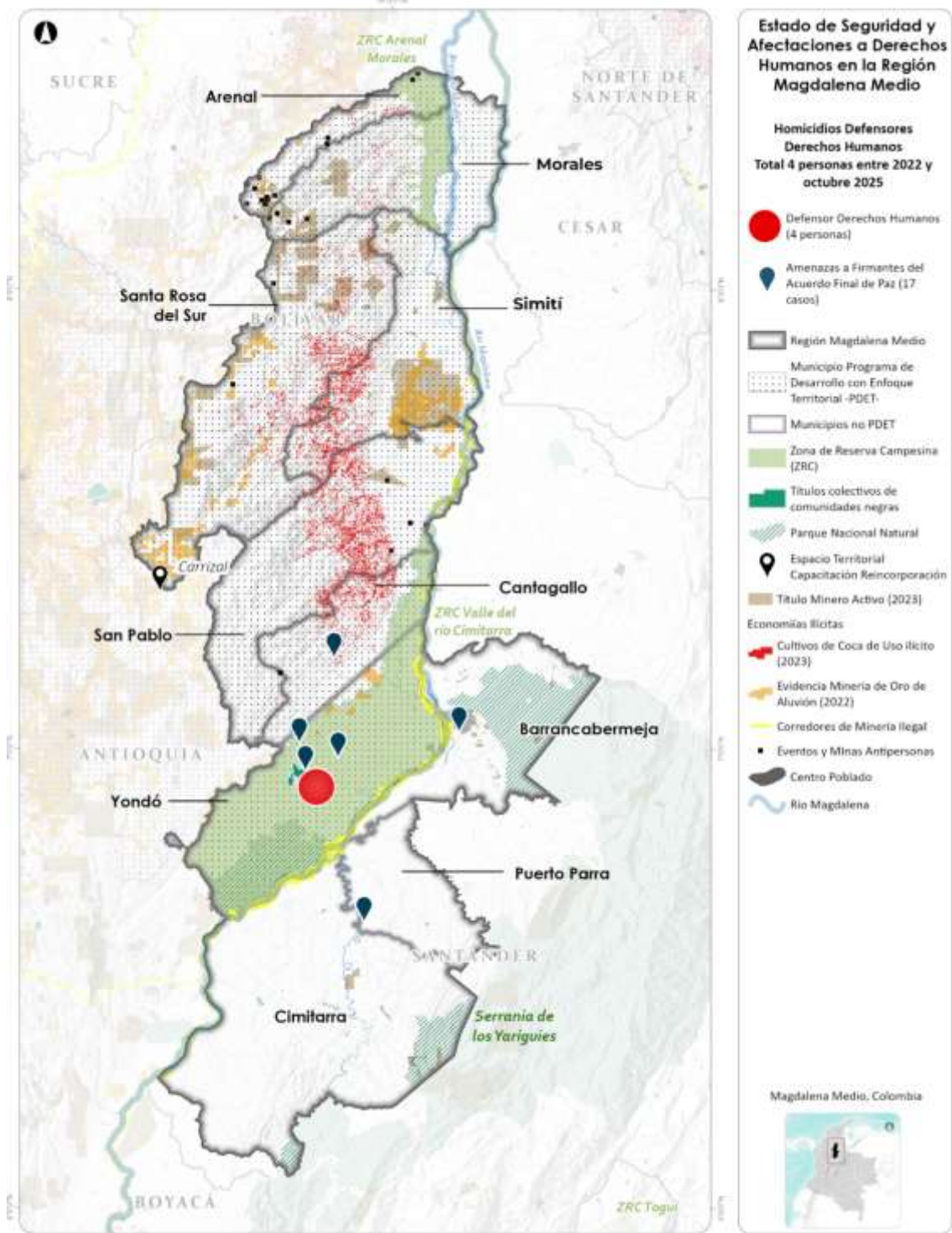
La región continúa enfrentando retos estructurales vinculados a la débil presencia estatal en lo rural, las brechas en infraestructura de conectividad con el departamento de Bolívar, Santander y Antioquia, las deficiencias en el acceso a servicios básicos en veredas y corregimientos y un modelo de desarrollo centrado en enclaves extractivos que coexiste con altos niveles de pobreza y desigualdad. Actividades como la minería de oro sin control ambiental, los cultivos de uso ilícito, el avance de la frontera agroindustrial

y diversas economías informales y clandestinas generan fuertes impactos sobre los ecosistemas de ríos y ciénagas y alimentan la conflictividad social.



Mapa 1. Priorización Territorial y Proyección Poblacional

## CONTEXTO DE SEGURIDAD



Mapa 2. Estado de Seguridad y Afectaciones a Derechos Humanos

## ALERTAS TEMPRANAS

La Alerta Temprana 034-23, de carácter estructural, se emite para los municipios de Arenal, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití, Cantagallo y Morales en el departamento de Bolívar, y advierte sobre la expansión de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) y la inminente confrontación con el ELN y el Frente Magdalena Medio de las disidencias de las FARC. En este momento se puede comprender que se ha consumado este riesgo, dados los múltiples acontecimientos sucedidos en la región.

## ÍNDICE DE RIESGO DE VICTIMIZACIÓN

Del total de 10 municipios analizados, el 10 % (San Pablo) presenta un Índice de Riesgo de Victimización alto, mientras que el 60 % (Cantagallo, Morales, Remedios, Segovia, Santa Rosa del Sur y Simití) se ubica en riesgo medio alto, conformando el bloque predominante de la región, y el 30 % restante (Arenal, Yondó y Barrancabermeja) registra riesgo medio; en conjunto, esto significa que el 70 % de los municipios se encuentran en rangos de riesgo medio alto o alto y que el 100 % está, al menos, en riesgo medio, sin que ninguno se ubique en categorías bajas de riesgo de victimización.

No obstante este indicador de la UARIV del 2024, puede presentar variaciones importantes debido a la reciente recrudecida del Conflicto, especialmente modificando el nivel de Riesgo en Santa Rosa del Sur.

## CONFLICTOS SOCIALES Y ÉTNICOS

En el Sur de Bolívar, los municipios de Arenal, Cantagallo, Morales, San Pablo, Santa Rosa del Sur y Simití concentran algunos de los conflictos mineros y socioterritoriales más críticos del Magdalena Medio. La presencia histórica de empresas como AngloGold Ashanti (AGA) y Minesa/Eco Oro ha generado tensiones con organizaciones mineras locales como ASOMICAR, ASOMUCRIM, ASOVISBOL, ASOAGROMIN y ASOMICAL, especialmente en zonas como Mina La Primavera en Morales, Cerro El Alacrán, Mina Walter, Mina Seca, Mina Gallo y Los Colorados en San Pablo y Santa Rosa del Sur. A la par, comunidades de veredas como La India (Arenal) y Boca de la Honda (Cantagallo) enfrentan presiones de minería ilegal y extorsión. La Ciénaga de Simití, donde opera la asociación de pescadores ASOPESCA, sufre contaminación por mercurio y sedimentación, profundizando disputas socioambientales ligadas a la minería artesanal y mecanizada.

En Yondó, la conflictividad se entrecruza con la expansión de la agroindustria de palma y la actividad petrolera. Empresas como Indupalma S.A., Extractora Palmera de Yondó

S.A. y Palmeras Diana S.A.S. han sido señaladas en disputas por baldíos, afectaciones ambientales y tensiones laborales, especialmente en áreas rurales próximas a los ríos La India y La Colorada. A ello se suma el impacto del campo petrolero La Cira–Infantas de Ecopetrol, donde organizaciones como CREDHOS y el Comité Ambiental del Magdalena Medio han documentado daños por vertimientos y fallas en oleoductos que afectan quebradas como La Miel, Infantas y Llanito.

En Barrancabermeja, los conflictos sociocomunitarios están fuertemente asociados a la actividad petrolera. La Refinería de Ecopetrol concentra disputas laborales históricas con la USO (Unión Sindical Obrera), además de controversias ambientales por afectaciones en el Caño El Rosario, la Ciénaga San Silvestre y el Caño Las Nieves, denunciadas por CREDHOS y la Fundación San Silvestre Green.

En Cimitarra y Puerto Parra, la conflictividad está marcada por la expansión de proyectos agroindustriales y la presión sobre territorios campesinos y ecosistemas estratégicos. En la zona del Carare, particularmente en veredas como Bajo Simacota, Campo 23, El Cedro y El Platanal, se registran disputas con empresas palmeras como Palmeras del Carare, Palmeras del Magdalena Medio y Extractora Monterrey, que han impulsado la conversión de bosque y humedal a monocultivo. La Guardia Ambiental del Carare y asociaciones como Asociación de Pescadores de La Pesquera han denunciado deforestación de bosques riparios y afectaciones al bioma de bosques húmedos del Magdalena Medio, agravadas por derrames asociados al Oleoducto Bicentenario y al Poliducto Sebastopol–Galán, especialmente sobre Campo 23 y zonas ribereñas. En Puerto Parra, el Consejo Comunitario Afrodescendiente de la Ciénaga de Opón lidera disputas por derechos territoriales y control de la pesca frente al avance agroindustrial y la presión de actores armados.

## **SENTENCIAS, ÓRDENES JUDICIALES Y/O MACRO CASOS**

### **1. Macrocaso 01 – Secuestro (Bloque Magdalena Medio de las FARC-EP)**

En el Caso 01, la JEP investiga la política de secuestro de las FARC-EP, y dentro de él el Bloque Magdalena Medio (BMM) tiene un capítulo específico que abarca territorios de Santander, Bolívar y Antioquia. Históricamente, este bloque operó en el corredor que va desde Barrancabermeja hacia el Sur de Bolívar, con presencia en zonas rurales de San Pablo, Cantagallo, Morales, Santa Rosa del Sur y Simití, articulado con Yondó, Puerto Parra y Cimitarra. En estos municipios se documentan secuestros de líderes sociales, comerciantes, trabajadores del sector petrolero y población campesina, configurándolos como territorios clave de operación y financiación de la guerrilla a través de esta práctica.

## 2. Macrocaso 08 – Fuerza pública, paramilitarismo y terceros civiles (Subcaso Magdalena Medio)

El Caso 08 aborda crímenes cometidos por miembros de la fuerza pública, otros agentes del Estado o en asociación con grupos paramilitares y terceros civiles, y dentro de él la JEP abrió un Subcaso Magdalena Medio. Allí, Barrancabermeja y Cimitarra aparecen como nodos centrales para entender masacres, desapariciones, control territorial y persecución a organizaciones sociales y de víctimas, en particular CREDHOS y la USO, con proyección hacia el Sur de Bolívar (Arenal, Cantagallo, Morales, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití) y el Magdalena Medio antioqueño (Yondó). En este contexto, la JEP ha empezado a reconocer víctimas individuales, procesos organizativos y al río Magdalena como víctima y sujeto de derechos, reforzando la lectura de esta subregión como escenario emblemático del paramilitarismo y de la connivencia estatal.

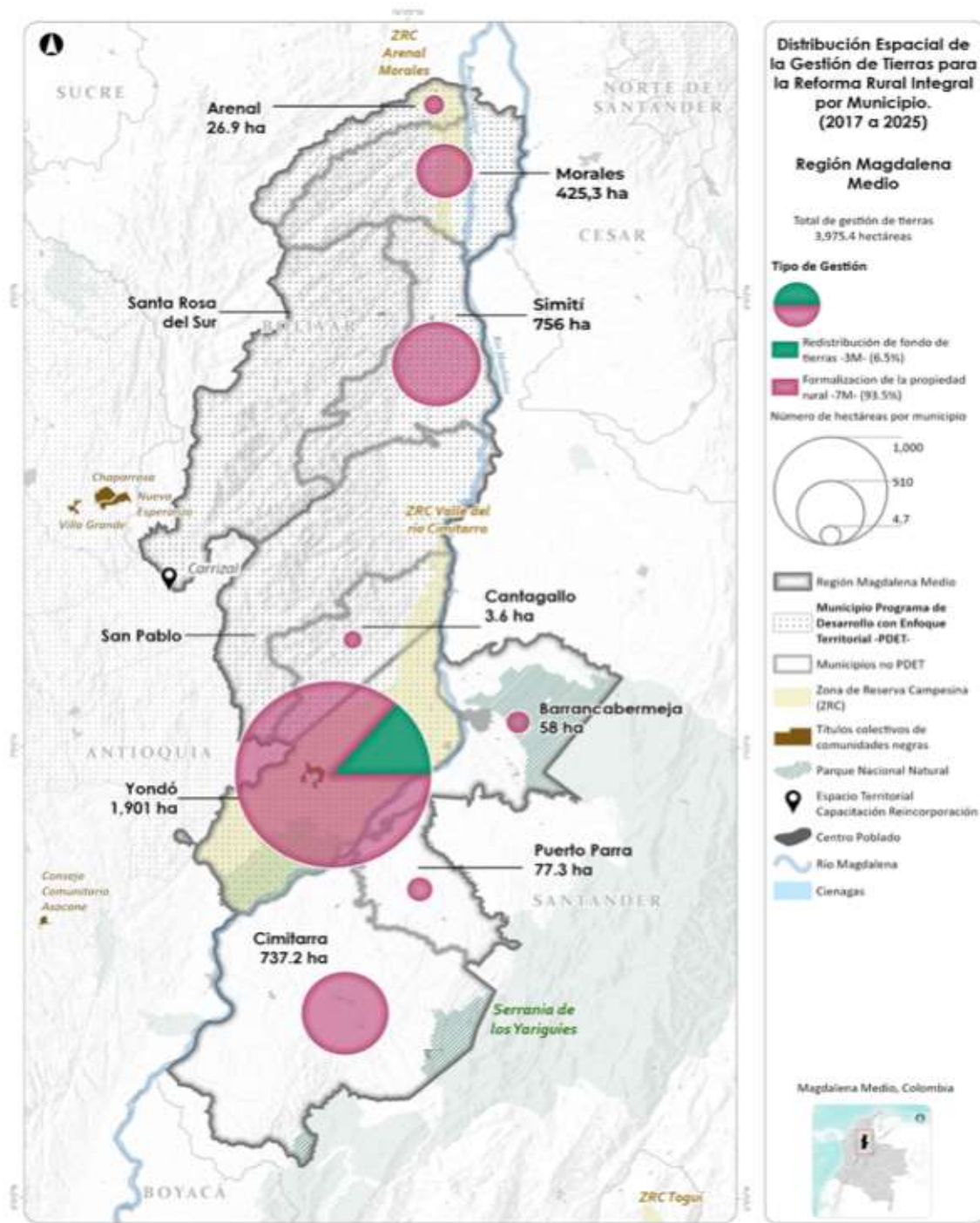
### MESA DE ARTICULACIÓN

Al tercer trimestre de 2025 se han realizado 7 sesiones de la mesa articuladora de entidades implementadoras del acuerdo de Paz en el municipio de Barrancabermeja, con participación de ANT, ARN, ART, DSCI, UBPD, UARIV, CNMH, Min Agricultura, Min Interior, Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, Defensoría del Pueblo, Procuraduría, JEP, MAP OEA y Misión de Verificación.

Esta ha permitido avanzar en la coordinación de acciones conjuntas principalmente en 2 focos geográficos, Sur de Bolívar, teniendo como epicentro Santa Rosa del Sur y Puerto Parra, que, aunque este último no es un municipio PDET, hoy es un municipio de acogida de la población en proceso de reincorporación.

Las principales avanzadas al Sur de Bolívar han estado relacionadas a la verificación del estado de la crisis humanitaria en la región, atención a solicitudes de seguridad y protección en el marco de la mesa de reincorporación, el PESP y la CNGSP. En Puerto Parra y Cimitarra, se ha avanzado en llevar la presencia de la institucionalidad de paz y ministerial, para atender no solamente necesidades de los firmantes, sino también, otros temas relacionados con los planes sectoriales de la reforma rural integral en los municipios.

## REFORMA RURAL INTEGRAL: ¿COMO VA LA REFORMA RURAL INTEGRAL?



Mapa 3. Gestión de Tierras Para La Reforma Agraria.

## **ENTREGAS, FORMALIZACIÓN Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS.**

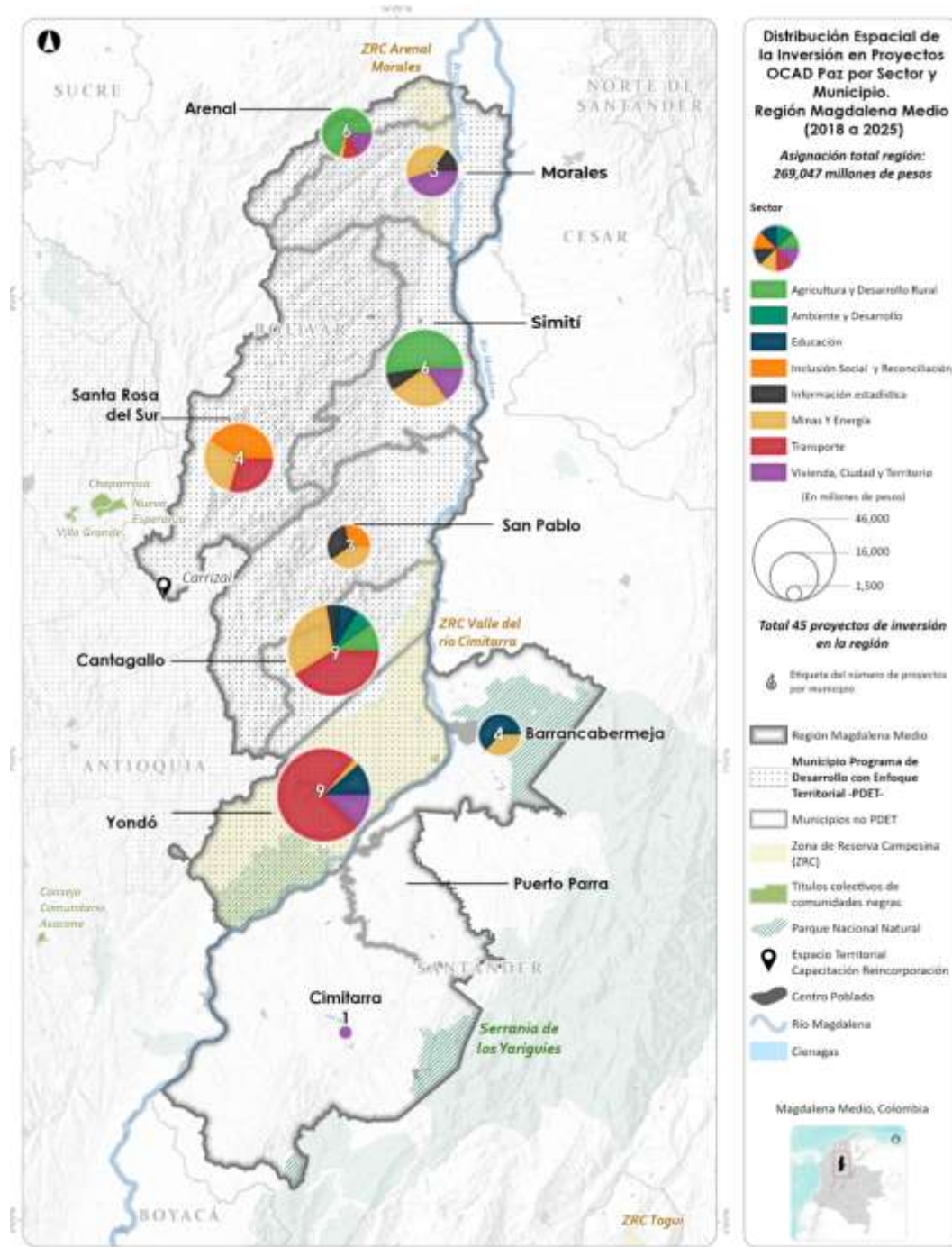
En los municipios priorizados por la estrategia territorial de la Unidad de Implementación en la subregión del Magdalena Medio, los procesos de formalización de la propiedad rural suman 747,9 hectáreas entre 2023 y 2025, beneficiando a 89 titulares. El mayor volumen de hectáreas formalizadas se registra en Yondó, con 660,5 hectáreas, seguido de 86,5 hectáreas en Morales y 0,96 hectáreas en Cimitarra.

Los beneficiarios principales son familias campesinas, con 746,6 hectáreas, mientras que los procesos asociados a entidades de derecho público (EDP) y otros beneficiarios representan menos del 1% del total. Estas acciones contribuyen a fortalecer la seguridad jurídica sobre la tenencia rural y consolidan el ordenamiento social de la propiedad con enfoque campesino en una subregión estratégica para la implementación del Acuerdo de Paz y la estabilización productiva.

En los municipios priorizados por la estrategia territorial de la Unidad de Implementación la subregión del Magdalena Medio registra 45 predios o 2.732,1 hectáreas entregadas o compensadas, de los cuales 20 predios o 1.874,9 hectáreas corresponden al Gobierno de Gustavo Petro, lo que equivale a un crecimiento relativo del 80 % en términos de Predios y de 218,8 % en términos de hectáreas. Los mayores avances se concentran en Barrancabermeja, que pasa de 16 a 30 predios, y Cimitarra, que aumenta de 6 a 11 predios.

Puerto Parra mantiene sus 3 predios históricos sin nuevos casos, mientras que Yondó registra 1 predio únicamente durante el actual periodo. En contraste, Arenal, Cantagallo, Morales, San Pablo, Santa Rosa del Sur y Simití no presentan entregas ni antes ni durante el Gobierno actual. La mayor parte del área restituida se concentra en Barrancabermeja y Cimitarra, reuniendo los principales avances en la subregión.

## INVERSIONES PATR.



Mapa 4. Inversión Proyectos OCAD Paz

Para el caso de los municipios Priorizados en la Región del Magdalena Medio que incluye los municipios PDET del Sur de Bolívar y el municipio de Yondó, como sucede con otras regiones y departamentos algunos de los proyectos PATR desarrollados son macroregionales, por lo tanto, el mismo proyecto puede ser contabilizado en el análisis de otro Departamento, esta advertencia está presente en todas las Fichas de Departamentos en donde se desarrollan Proyectos Macroregionales.

Para el Periodo del gobierno Actual se identifican 86 proyectos, con la siguiente distribución sectorial.

| SECTOR                                             | NÚMERO DE PROYECTOS |
|----------------------------------------------------|---------------------|
| AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL                     | 3                   |
| AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE                   | 9                   |
| CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN                   | 7                   |
| CULTURA                                            | 1                   |
| DEPORTE Y RECREACIÓN                               | 1                   |
| EDUCACIÓN                                          | 29                  |
| GOBIERNO TERRITORIAL                               | 4                   |
| INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN                  | 5                   |
| MINAS Y ENERGÍA                                    | 3                   |
| SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL                          | 3                   |
| TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES | 1                   |
| TRANSPORTE                                         | 11                  |
| VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO                      | 9                   |
| Total general                                      | 86                  |

El estado de los proyectos de acuerdo con la clasificación de la Agencia de Renovación del Territorio puede ser: Estructurado, Estructurado - Financiado, En ejecución y Ejecutado. Para la región del Magdalena Medio PDET Sur de Bolívar y Municipio de Yondó se presenta la siguiente distribución.

| ESTADO DEL PROYECTO          | NÚMERO DE PROYECTOS |
|------------------------------|---------------------|
| 2. ESTRUCTURADO              | 2                   |
| 3. ESTRUCTURADO Y FINANCIADO | 9                   |
| 4. EN EJECUCIÓN              | 33                  |
| 5. TERMINADO                 | 42                  |
| Total general                | 86                  |

También, la concurrencia de recursos para lograr su financiación es diversa Obras PDET, Cooperación Internacional, El Mecanismo de Obras Por Impuesto, La Bolsa de OCAD PAZ, PROYECTOS PDET financiados por la ART y otros recursos del Sistema General de Regalías (corrientes), para el caso de la región tenemos la siguiente concurrencia.

| FUENTE DE RECURSOS        | NÚMERO DE PROYECTOS |
|---------------------------|---------------------|
| COOPERACIÓN INTERNACIONAL | 1                   |
| OBRAS PDET                | 1                   |
| OBRAS POR IMPUESTOS       | 14                  |
| OCAD PAZ                  | 16                  |
| PROYECTOS PDET - ART      | 16                  |
| SGR - CORRIENTES          | 38                  |
| Total general             | 86                  |

## COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL AFP

Según el reporte del Sistema de Información Oficial de Cooperación Internacional – APC Colombia, para el Magdalena Medio priorizado se registra una inversión total de USD 4.501.636 asociada a la implementación del Acuerdo Final, ejecutada entre el 1 de enero de 2017 y el 1 de agosto de 2025.

| ORIGEN DEL RECURSO     | APORTE (USD) | Suma de VALOR APOORTE (USD) |
|------------------------|--------------|-----------------------------|
| Alemania               | \$ 69.566    | 1,55%                       |
| Canadá                 | \$ 497.964   | 11,06%                      |
| España                 | \$ 56.170    | 1,25%                       |
| Estados Unidos         | \$ 864.262   | 19,20%                      |
| Francia                | \$ 536       | 0,01%                       |
| Implementadores de Paz | \$ 417.405   | 9,27%                       |
| Naciones Unidas        | \$ 1.350.783 | 30,01%                      |
| Noruega                | \$ 71.587    | 1,59%                       |
| Nueva Zelanda          | \$ 2.458     | 0,05%                       |
| Privado & Filantropía  | \$ 358.798   | 7,97%                       |

|                      |                         |                |
|----------------------|-------------------------|----------------|
| Suecia               | \$<br>2.717             | 0,06%          |
| Suiza                | \$<br>145.718           | 3,24%          |
| Unión Europea        | \$<br>663.673           | 14,74%         |
| <b>Total general</b> | <b>\$<br/>4.501.636</b> | <b>100,00%</b> |

Por origen del recurso, el mayor peso financiero corresponde a Naciones Unidas (USD 1.350.783; 30,01%), seguido por Estados Unidos (USD 864.262; 19,20%) y la Unión Europea (USD 663.673; 14,74%). También presentan participaciones relevantes Canadá (USD 497.964; 11,06%), los Implementadores de Paz (USD 417.405; 9,27%) y Privado & Filantropía (USD 358.798; 7,97%), lo que refleja una combinación de cooperación multilateral, bilateral y no gubernamental en el territorio.

| <b>PUNTO DEL ACUERDO</b>                       | <b>APORTE (USD)</b>     | <b>Suma de VALOR APOORTE (USD)</b> |
|------------------------------------------------|-------------------------|------------------------------------|
| 1. Reforma Rural Integral                      | \$<br>304.246           | 6,76%                              |
| 2. Participación política                      | \$<br>1.395.623         | 31,00%                             |
| 3. Fin del Conflicto                           | \$<br>238.422           | 5,30%                              |
| 4. Solución al problema de las drogas ilícitas | \$<br>941.712           | 20,92%                             |
| 5. Reparación de víctimas                      | \$<br>1.572.969         | 34,94%                             |
| 6. Implementación, verificación y refrendación | \$<br>48.663            | 1,08%                              |
| <b>Total general</b>                           | <b>\$<br/>4.501.636</b> | <b>100,00%</b>                     |

Por punto del Acuerdo, la inversión se orienta principalmente a Reparación de víctimas (USD 1.572.969; 34,94%) y Participación política (USD 1.395.623; 31,00%), seguidas por Solución al problema de las drogas ilícitas (USD 941.712; 20,92%). La Reforma Rural Integral concentra USD 304.246 (6,76%), mientras que Fin del Conflicto y Implementación, verificación y refrendación registran participaciones menores. Desde la perspectiva territorial, la inversión se concentra principalmente en Yondó (USD 974.976; 21,66%) y Arenal (USD 909.993; 20,21%), seguidos por Santa Rosa del Sur (USD 724.520; 16,09%), San Pablo (USD 442.170; 9,82%) y Simití (USD 438.195; 9,73%). En cuanto al estado de implementación, USD 1.112.824 (24,72%) se encuentran en ejecución, frente a USD 3.388.812 (75,28%) ya finalizados.

| <b>MUNICIPIO DE INVERSIÓN</b> | <b>APORTE (USD)</b> | <b>Suma de VALOR APOORTE (USD)</b> |
|-------------------------------|---------------------|------------------------------------|
| Arenal                        | \$ 909.993          | 20,21%                             |
| Barrancabermeja               | \$ 155.618          | 3,46%                              |
| Cantagallo                    | \$ 268.199          | 5,96%                              |
| Cimitarra                     | \$ 352.956          | 7,84%                              |
| Morales                       | \$ 235.009          | 5,22%                              |
| San Pablo                     | \$ 442.170          | 9,82%                              |
| Santa Rosa del Sur            | \$ 724.520          | 16,09%                             |
| Simití                        | \$ 438.195          | 9,73%                              |

|                      |                         |                |
|----------------------|-------------------------|----------------|
| Yondó                | \$<br>974.976           | 21,66%         |
| <b>Total general</b> | <b>\$<br/>4.501.636</b> | <b>100,00%</b> |

La inversión territorial reportada se distribuye entre Yondó (USD 974.976; 21,66%) y Arenal (USD 909.993; 20,21%) como principales receptores, seguidos por Santa Rosa del Sur (USD 724.520; 16,09%), San Pablo (USD 442.170; 9,82%), Simití (USD 438.195; 9,73%), Cimitarra (USD 352.956; 7,84%), Cantagallo (USD 268.199; 5,96%), Morales (USD 235.009; 5,22%) y Barrancabermeja (USD 155.618; 3,46%).

En cuanto al estado de la implementación, USD 1.112.824, equivalentes al 24,72% del total, corresponden a proyectos en ejecución, mientras que USD 3.388.812 (75,28%) se asocian a proyectos ya ejecutados en el territorio. Los proyectos en ejecución se concentran en tres frentes. En acción humanitaria y desminado, se desarrolla la intervención para la reducción del riesgo por minas y restos explosivos de guerra, con acciones en Arenal y articulación regional. En reincorporación económica y social, se implementa el apoyo de RE:ARC a ECOMUN en Cimitarra, orientado al fortalecimiento de iniciativas productivas de firmantes de paz. Finalmente, en Reforma Rural Integral, se ejecuta un proyecto de diseño e implementación de una metodología y herramienta tecnológica para la gestión de riesgos asociados a la compra y adjudicación de tierras, con enfoque en mujeres rurales, que se desarrolla en Arenal, Cantagallo, Morales, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití y Yondó.

## DESARROLLO RURAL DESDE LA ADR

Durante el periodo del gobierno actual, la Agencia de Desarrollo Rural registra en Magdalena Medio (municipios priorizados) un total de 98 organizaciones de pequeños productores y/o ACEFC beneficiadas y 181 productores beneficiados, a través de estrategias orientadas a la comercialización. Los Mercados Campesinos concentran 87 organizaciones beneficiadas y 181 productores beneficiados, con intervenciones en Barrancabermeja (25 organizaciones y 78 productores), Santa Rosa del Sur (26 organizaciones y 54 productores), San Pablo (7 organizaciones y 49 productores) y Cantagallo (29 organizaciones, sin productores asociados). De manera complementaria, se registran Ruedas de Negocios con 11 organizaciones beneficiadas en Santa Rosa del Sur.

En el componente productivo se registra el fortalecimiento a 7 proyectos, con un total de 193 beneficiarios. En términos de enfoque poblacional, la intervención reporta 105 mujeres rurales beneficiadas, 47 jóvenes rurales, 1 persona con discapacidad y 132

víctimas del conflicto armado. La totalidad de los beneficiarios productivos se concentra en proyectos de Cacao (3 proyectos; 193 beneficiarios), con intervenciones en Arenal (un proyecto; 24 beneficiarios) y Morales (2 proyectos; 169 beneficiarios). De manera complementaria, se incluyen proyectos de Búfalo–Leche en Cantagallo y Yondó, así como la realización de Mercados Campesinos en Arenal y Morales.

## **CATASTRO MULTIPROPOSITO**

En los municipios priorizados por la estrategia territorial en el Magdalena Medio apenas se halla un progreso del Catastro Multipropósito de 1,8861 ha, en el municipio de Barrancabermeja.

## **Participación Política ¿LAS COMUNIDADES ESTÁN PARTICIPANDO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ?**

### **CONSEJOS TERRITORIALES DE PAZ**

En la región del Magdalena Medio, priorizada por la Estrategia Territorial de la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz y conformada por municipios de Antioquia, Bolívar y Santander, se observa una baja consolidación de los Consejos Territoriales de Paz.

De los municipios priorizados, solo permanecen activos los CTP de San Pablo y Santa Rosa del Sur, ambos pertenecientes al departamento de Bolívar. El CTP de San Pablo aún no cuenta con acuerdo de creación ni Plan de Acción, mientras que Santa Rosa del Sur dispone de ambos instrumentos, así como de recursos asignados para su funcionamiento, lo que lo posiciona como la experiencia más consolidada en la región.

Este panorama refleja una débil institucionalización de los CTP en el Magdalena Medio y la necesidad de fortalecer la articulación interdepartamental para dinamizar los mecanismos de participación y paz territorial.

### **VEEDURÍAS EN ASUNTOS DE PAZ**

De acuerdo con la información suministrada por la Agencia de Renovación del Territorio (ART), no se reportan veedurías en asuntos de paz conformadas para esta región en relación con proyectos o iniciativas PDET. La ausencia de registro evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de control social y participación ciudadana, así como de

promover la creación de veedurías locales que acompañen el seguimiento a la implementación territorial del Acuerdo de Paz.

### **EMISORAS DE PAZ**

De acuerdo con la información suministrada por RTVC, en este departamento aún no se encuentra operativa una emisora de paz.

### **ESTATUTO DE LA OPOSICIÓN**

De acuerdo con la información reportada por el Consejo Nacional Electoral (CNE) a corte de septiembre de 2025, en los municipios priorizados de la subregión se registran 54 fuerzas políticas con declaración ante el Estatuto de la Oposición (Ley 1909 de 2018).

Del total, 27 corresponden a partidos de gobierno (50 %), 17 a partidos independientes (31,5 %) y 10 a partidos de oposición (18,5 %). Este comportamiento evidencia una mayoría relativa del bloque de gobierno, la presencia significativa de fuerzas independientes y una oposición con participación estable.

En el grupo de gobierno destacan los partidos de la U (22,2 %), Centro Democrático (14,8 %), Conservador (14,8 %) y Liberal (14,8 %), que concentran la mayor representatividad territorial. Entre los independientes sobresalen Cambio Radical (29,4 %), Alianza Verde (17,6 %) y ASI (5,9 %), lo que refleja autonomía frente al Ejecutivo en contextos locales.

La oposición mantiene presencia a través de AICO, Partido Liberal, Polo Democrático y Colombia Justa Libres, confirmando la existencia de pluralidad política en los territorios.

En conjunto, los resultados muestran un panorama de equilibrio político, donde el gobierno conserva la mayoría relativa, los independientes fortalecen su papel de contrapeso institucional y la oposición mantiene capacidad de representación y control político en el nivel territorial.

## **REINCORPORACIÓN: ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO PARA QUE LAS PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN TRANSFORMEN SU VIDA?**

### **CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN.**

|                                     |     |
|-------------------------------------|-----|
| MAGDALENA MEDIO                     |     |
| Firmantes Acuerdo                   | 123 |
| Firmantes Activos                   | 101 |
| Hombres                             | 97  |
| Mujeres                             | 26  |
| Certificados Como Menores de edad   | 5   |
| Étnicos                             | 7   |
| Pertenecientes a la comunidad LGBTI | 3   |
| Con Discapacidad                    | 24  |

| Rango de Edades. | Número |
|------------------|--------|
| de 18 a 28 años  | 9      |
| de 29 a 44 años  | 45     |
| de 45 a 59 años  | 30     |
| de 60 o más años | 17     |

| REGIÓN PDET    | Número |
|----------------|--------|
| NO PDET        | 50     |
| SUR DE BOLIVAR | 73     |
| Total general  | 123    |

## PROYECTOS PRODUCTIVOS

|                  |        |
|------------------|--------|
| MAGDALENA MEDIO  |        |
| TIPO DE PROYECTO | NÚMERO |
| Colectivo        | 2      |
| Individual       | 47     |
| Total general    | 49     |

|                    |                  |
|--------------------|------------------|
| MAGDALENA MEDIO    |                  |
| MUNICIPIO          | NÚMERO PROYECTOS |
| Barrancabermeja    | 10               |
| Cantagallo         | 13               |
| Morales            | 2                |
| Puerto Parra       | 3                |
| Santa Rosa del Sur | 7                |
| Simití             | 2                |
| Yondó              | 12               |
| Total general      | 37               |

|                  |        |
|------------------|--------|
| INDIVIDUAL       |        |
| LINEA PRODUCTIVA | NÚMERO |

|               |    |
|---------------|----|
| Agrícola      | 2  |
| Comercio      | 9  |
| Industrial    | 1  |
| Pecuario      | 33 |
| Servicios     | 2  |
| Total general | 47 |

|                                |        |
|--------------------------------|--------|
| INDIVIDUAL                     |        |
| CARACTERIZACIÓN                | NÚMERO |
| Total Integrantes de Proyectos | 51     |
| Número Hombres                 | 37     |
| Número Mujeres                 | 14     |

|                  |        |
|------------------|--------|
| COLECTIVOS       |        |
| LINEA PRODUCTIVA | NÚMERO |
| Ganadería        | 2      |

Los proyectos productivos colectivos se ubican en el municipio de Puerto Parra Y Yondó (este último también se contabiliza en la ficha de Antioquia).

|                                                          |        |
|----------------------------------------------------------|--------|
| COLECTIVOS                                               |        |
| CARACTERIZACIÓN                                          | NÚMERO |
| Total Integrantes de Proyectos                           | 69     |
| Número Hombres                                           | 51     |
| Número Mujeres*                                          | 18     |
| Número Integrantes Comunidad LGBTI                       | 0      |
| En el proyecto de Puerto Parra no se identifican mujeres |        |

## **SOLUCIONES AL PROBLEMA DE LAS DROGAS ILÍCITAS ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO PARA ATENDER EL PROBLEMA DE LAS DROGAS Y LOS CULTIVOS DE USO ILÍCITO**

### **PNIS-RENHACEMOS**

En los municipios del Magdalena Medio priorizados por los programas PNIS, PDET y ZOMAC: Cantagallo, San Pablo y Santa Rosa del Sur, se registran en total 2.639 familias vinculadas a la cadena de producción de hoja de coca, todas clasificadas como familias cultivadoras.

De ellas, 2.713 familias reciben asistencia técnica integral, 1.818 participan en ciclos productivos de corto plazo y 2.621 en ciclos de largo plazo, con una cobertura técnica superior al número de familias registradas y una orientación hacia procesos productivos de mayor duración.

### **EL DESMINADO HUMANITARIO**

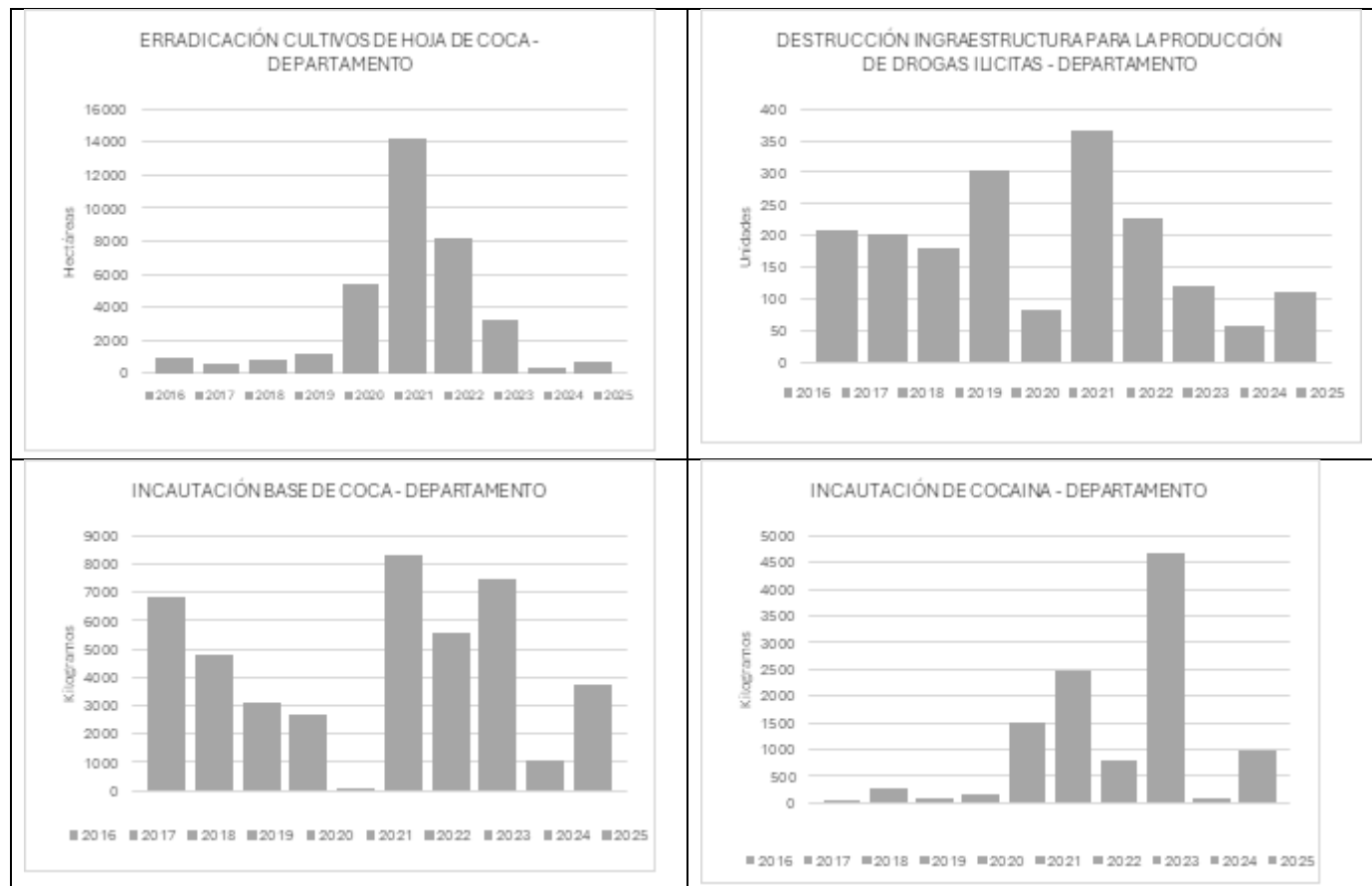
Desde el Gobierno de Juan Manuel Santos (2010), la región del Magdalena Medio ha registrado 1.035 reportes comunitarios sobre sospechas de presencia de minas antipersonales, concentrados principalmente en los municipios de San Pablo, Santa Rosa del Sur, Cantagallo, Morales y Arenal.

La intervención operativa, tanto histórica como reciente, se ha concentrado casi exclusivamente en Yondó y Arenal. En Arenal, todas las acciones corresponden al Gobierno del presidente Gustavo Petro (2022-2025), con una (1) área identificada, ningún despeje y dos (2) artefactos destruidos.

En Yondó, alrededor de dos tercios del despeje total (2 de 3 áreas) y la mitad de las destrucciones (3 de 6 artefactos) también se realizaron durante este periodo, junto con una de las tres identificaciones históricas.

En contraste, los municipios de Santa Rosa del Sur, Morales, Cantagallo, San Pablo, Barrancabermeja, Simití, Cimitarra y Puerto Parra mantienen reportes activos sin intervención registrada, lo que refleja una cobertura operativa desigual y la persistencia de riesgos en zonas rurales con alta exposición histórica.

## LUCHA CONTRA LAS DROGAS



Con corte al tercer trimestre de 2025, la subregión del Magdalena Medio —priorizada por la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz— presenta un comportamiento operativo heterogéneo, resultado de las diferencias estructurales entre los municipios del Sur de Bolívar (PDET) y los de la franja santandereana (Barrancabermeja, Cimitarra, Puerto Parra).

Tras el pico de erradicación y destrucción de infraestructura registrado en 2021, se observa en 2023 un máximo en incautaciones de cocaína, seguido de una reducción paulatina durante 2024 y 2025. En paralelo, las incautaciones de pasta base de coca muestran una tendencia ascendente, con anomalías puntuales en 2024 y una recuperación sostenida en 2025. Este comportamiento dual sugiere una diferenciación territorial de los eslabones del narcotráfico: en el Sur de Bolívar predominan la producción y transformación, mientras que en los municipios de Santander y Yondó sobresalen las funciones logísticas y de tránsito.

La política en la subregión se orienta a golpear los eslabones de transformación y transporte, consolidando la acción interinstitucional con las fuerzas de seguridad, el PNIS, RENHACEMOS y los PDET. No obstante, la lectura de los datos debe considerar las externalidades operativas y reacomodos institucionales, como la reciente reconfiguración de la Brigada 19 del Ejército Nacional en el Sur de Bolívar, que ha influido en la distribución de capacidades de control y vigilancia.

### **VÍCTIMAS Y REPARACIÓN INTEGRAL: ¿SE LES ESTÁ CUMPLIENDO A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO?**

#### **PLANES INTEGRALES DE REPARACIÓN COLECTIVA (PIRC) Y PLANES DE RETORNO Y REUBICACIÓN (PRYR).**

| TIPO DE SRC                                                                 | Cuenta de Categoría |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| COMUNIDAD CAMPESINA                                                         | 5                   |
| COMUNIDAD INDÍGENA (Decreto 4633 de 2011)                                   | 1                   |
| COMUNIDAD NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA (Decreto 4635 de 2011) | 1                   |
| GRUPO                                                                       | 1                   |
| ORGANIZACIONES                                                              | 2                   |
| ORGANIZACIONES DE MUJERES                                                   | 1                   |
| (en blanco)                                                                 |                     |
| Total general                                                               | 11                  |

En los municipios del Magdalena Medio priorizados para la estrategia territorial se han reconocido 11 Sujetos de Reparación Colectiva. La mayoría corresponden a comunidades campesinas, con 5 casos (45,5 %). En menor medida se registran organizaciones sociales (2 sujetos, 18,2 %) y una organización de mujeres (9,1 %). También aparecen un grupo reconocido (9,1 %), una comunidad indígena bajo el Decreto 4633 de 2011 (9,1 %) y una comunidad negra, afrocolombiana, raizal o palenquera en el marco del

Decreto 4635 de 2011 (9,1 %). En conjunto, esto muestra que en el Magdalena Medio la política de reparación colectiva se concentra principalmente en comunidades campesinas, mientras que los procesos de pueblos étnicos y de mujeres tienen una representación mucho más reducida.

| FASE                 | Cuenta de Fase<br>(Junio 2025) |
|----------------------|--------------------------------|
| Diseño y Formulación | 2                              |
| Identificación       | 1                              |
| Implementación       | 7                              |
| Implementado         | 1                              |
| (en blanco)          |                                |
| Total general        | 11                             |

Entre los Sujetos de Reparación Colectiva del Magdalena Medio con reporte de avance, se observa una marcada heterogeneidad. El proceso más adelantado es la comunidad del corregimiento de Ciénaga del Opón (84%). Además, se suma el sujeto “Niños, niñas y adolescentes, del Hogar Juvenil de Monterrey”, que está terminado / implementado.

Le siguen en grado de avance la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS) con 52%, y la comunidad de Fraguas con 36%. En el extremo bajo aparecen la Organización Femenina Popular (27%), la comunidad de los corregimientos de Monterrey, San Blas, Santa Lucía, San Joaquín y El Paraíso (Simití) (22%) y el corregimiento de Cerro de Burgos (3%).

En conjunto, la región muestra procesos concluidos y semi-consolidados junto a otros aún muy rezagados, lo que evidencia desigualdades importantes en ritmo de implementación.

En el Magdalena Medio se registran **80 planes de retorno y reubicación** en seguimiento, distribuidos principalmente en Santa Rosa del Sur (15), Simití (14) y San Pablo (12). Otros municipios con presencia destacada son Morales (10) y Cimitarra (7), mientras que en Yondó, Puerto Parra, Cantagallo, Arenal y Barrancabermeja se concentran entre 3 y 6 planes cada uno.

En el Magdalena Medio se registran 73 comunidades con planes en seguimiento:

- 13 (18%) no presentan ningún avance (0%).
- 52 (71%) tienen avances bajos (1%–25%).

- 8 (11%) muestran avances intermedios (26%–60%).
- 0 (0%) alcanzan niveles altos (61%–85%).
- 0 (0%) superan el 85% de ejecución.

## RECLUTAMIENTO FORZADO

En Bolívar, la AT 034 de 2023 incluye a San Pablo, Santa Rosa del Sur, Cantagallo, Morales y Arenal, municipios en los que se ha mantenido un proceso de asistencia técnica continua. Adicionalmente, en Barrancabermeja y Yondó se registran acompañamientos técnicos, aunque en este último de manera intermitente, mientras que Cimitarra y Puerto Parra presentan registros sin estar vinculados a una alerta temprana.

| MAGDALENA MEDIO |                             |
|-----------------|-----------------------------|
| Año             | Número Asistencias Técnicas |
| 2022            | 6                           |
| 2023            | 6                           |
| 2024            | 6                           |
| 2025            | 6                           |
| AT con RUUVS    | 9                           |
|                 |                             |

## TRABAJOS, OBRAS Y ACTIVIDADES CON CONTENIDO REPARADOR (TOAR)

El departamento de Bolívar registra 2 TOARs distribuidos en los municipios PDET de San Pablo (1) y Yondó (1) el primero en proceso y el segundo certificado.

## BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

En el área priorizada del Magdalena Medio por la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz encontramos el Plan Regional de Búsqueda (PRB Sur de Bolívar), asociado a los municipios de Arenal, Cantagallo, Morales, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití y Yondó; allí el universo de personas dadas por desaparecidas es de 1.192 casos, con 466 solicitudes de búsqueda y 206 muestras de familiares asociadas. Hay 154 lugares de interés forense en el RNFCIS, la mayoría en campo abierto y cuerpos de agua, en menor

medida cementerios, asentamientos e instalaciones del actor armado; Se han intervenido 4 sitios y se reportan 7 prospecciones, 8 cuerpos recuperados, 1 cuerpo entregado dignamente y 1 persona encontrada con vida.

## REFLEXIONES FINALES

El panorama territorial del Magdalena Medio muestra una implementación del Acuerdo de Paz que avanza, pero en un escenario crecientemente disputado por actores armados y estructuras criminales. Los logros en Reforma Rural Integral, coordinación institucional y presencia de la política de paz coexisten con una reconfiguración del conflicto, nuevas tecnologías de violencia y saldos abiertos en reparación y seguridad.

Esta tensión entre avances y riesgos obliga a leer la región no solo como territorio intervenido, sino como un laboratorio decisivo donde se pone a prueba la capacidad del Estado para articular reforma rural, desmantelamiento de estructuras criminales, protección efectiva de las comunidades y la coordinación departamental de una zona compartida por varios departamentos.

De manera más concreta se puede decir que Se confirman avances concretos en la Reforma Rural Integral: los procesos de formalización de la propiedad superan las 700 hectáreas y se registra un incremento significativo de las hectáreas restituidas y compensadas en Barrancabermeja y Cimitarra, con un impulso claro durante el actual gobierno. A ello se suma el avance en la conformación de comités de reforma agraria, que empieza a darle piso institucional a los cambios en el uso y la tenencia de la tierra.

En conjunto, estos hitos fortalecen la seguridad jurídica campesina y envían una señal nítida de priorización del Magdalena Medio en la política agraria. En la misma dirección, la creación y funcionamiento de la mesa articuladora de entidades implementadoras en Barrancabermeja consolida un espacio de coordinación interinstitucional ya probado, con foco en el Sur de Bolívar y el corredor Puerto Parra–Cimitarra, que ofrece condiciones reales para escalar y profundizar la acción estatal.

Sin embargo, estos avances conviven con brechas estructurales que tensionan la legitimidad de la implementación. Mientras una parte de la subregión acumula predios restituidos y procesos de formalización, municipios como Arenal, Cantagallo, San Pablo, Santa Rosa del Sur y Simití no registran entregas, reproduciendo la desigualdad entre territorios con presencia efectiva del Estado y otros atrapados en la informalidad y el despojo histórico.

El Catastro Multipropósito apenas muestra avances en Barrancabermeja, lo que limita el ordenamiento social de la propiedad y restringe la planeación fiscal y ambiental. En reparación de víctimas, en un contexto de expansión y disputa de grupos armados, la mayoría de los Sujetos de Reparación Colectiva y las comunidades con PRYR permanecen

en fases bajas de avance, dejando abiertos saldos de deuda precisamente donde la violencia se ha reconfigurado con mayor fuerza.

El cuadro de seguridad refuerza este carácter crítico. La región fue priorizada para el aceleramiento de la Política Pública de Desmantelamiento de Bandas Criminales, como respuesta a las dificultades de seguridad y a la expansión del Clan del Golfo. Sobre esa base se han abierto varios espacios de trabajo entre el componente estatal, la sociedad civil y algunas entidades implementadoras.

No obstante, la reconfiguración de la Brigada 19 y el cierre de la Fiscalía regional han impuesto retos adicionales a la capacidad judicial y militar del Estado en el territorio. Las nuevas dinámicas del conflicto, uso de drones, incremento de artefactos explosivos, reclutamiento forzado de niñas, niños, adolescentes y mujeres, confinamientos, paros armados, secuestros y homicidios de líderes sociales, desbordan la estrategia militar convencional y elevan los niveles de riesgo para comunidades, liderazgos y personas en reincorporación.

En este contexto, la política de paz que no integre seriamente la dimensión de desmantelamiento y protección queda, de facto, debilitada. En este escenario, Puerto Parra emerge como un foco crítico de implementación. No solo es municipio de acogida de personas en proceso de reincorporación, sino que ocupa una posición estratégica en el corredor del Carare y en su articulación con Barrancabermeja y Cimitarra. Aunque no es municipio PDET, allí se ha concentrado buena parte de la presencia reciente de la institucionalidad de paz, convocada tanto por la necesidad de garantizar seguridad, protección y proyectos de vida para las personas firmantes, como por la activación de agendas asociadas a los planes sectoriales de la Reforma Rural Integral.

Este despliegue ocurre, sin embargo, en medio de tensiones interinstitucionales entre el nivel central, territorial y regional, que ponen a prueba la capacidad real de coordinación del Estado. En clave prospectiva, Puerto Parra debe leerse como un laboratorio de alto potencial, y alta sensibilidad, para articular reincorporación, Reforma Rural Integral, fortalecimiento institucional y gobernanza socioambiental.

El cuadro general muestra que la implementación del Acuerdo de Paz en el Magdalena Medio no parte de cero: existen avances materiales, institucionalidad instalada, mecanismos de coordinación en curso y un reconocimiento explícito de la gravedad del riesgo. Pero la guerra reconfigurada, las brechas en tierra, participación y enfoque diferencial, la expansión de estructuras criminales y la persistente conflictividad socioambiental exigen una política pública menos fragmentada y más territorializada.

En consecuencia, se recomienda: i) asumir la subregión como unidad estratégica de intervención interdepartamental, con un plan especial de implementación del Acuerdo de Paz que integre explícitamente la política de desmantelamiento de bandas criminales; ii) priorizar la reducción de riesgos de victimización como criterio transversal de la inversión pública y de la actuación de la fuerza pública; iii) cerrar brechas agrarias y

catastrales como condición para transformar el modelo de desarrollo; y iv) articular justicia transicional, reparación y desarrollo rural en clave de garantías de no repetición, situando a comunidades campesinas, pueblos étnicos, mujeres y personas en reincorporación como sujetos activos, y protegidos, de la política pública.

## Glosario de Siglas y Términos

| Sigla / término      | Desglose y definición                                                                                                                                         |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACEFC</b>         | <b>Asociación Campesina / Económica / Familiar / Comunitaria (según reporte ADR).</b> Tipo de organización productiva beneficiaria en intervenciones rurales. |
| <b>Acuerdo Final</b> | <b>Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto (2016).</b> Marco que organiza los 6 puntos y sus instrumentos de implementación.                          |
| <b>ADR</b>           | <b>Agencia de Desarrollo Rural.</b> Implementa estrategias productivas, comercialización y fortalecimiento de capacidades rurales.                            |
| <b>AICMA</b>         | <b>Acción Integral contra Minas Antipersonal.</b> Política/coord. de Estado para prevención, educación en riesgo y desminado.                                 |
| <b>ANT</b>           | <b>Agencia Nacional de Tierras.</b> Administra tierras para RRI (Fondo de Tierras, adjudicación, formalización).                                              |
| <b>APC</b>           | <b>Agencia Presidencial de Cooperación Internacional.</b> Consolida y reporta proyectos de cooperación asociados al Acuerdo.                                  |
| <b>ART</b>           | <b>Agencia de Renovación del Territorio.</b> Lidera la implementación PDET y seguimiento de proyectos PATR.                                                   |
| <b>ASI</b>           | <b>Alianza Social Independiente.</b> Partido político (mencionado en declaraciones del Estatuto de Oposición).                                                |
| <b>AT</b>            | <b>Alerta Temprana (Defensoría del Pueblo).</b> Documento que advierte riesgos y activa acciones preventivas institucionales.                                 |

| Sigla / término                            | Desglose y definición                                                                                                           |
|--------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Catastro Multipropósito</b>             | Instrumento catastral para información física/jurídica/económica del suelo; soporte de ordenamiento y formalización.            |
| <b>CNE</b>                                 | <b>Consejo Nacional Electoral.</b> Autoridad electoral: declaraciones (gobierno/independiente/oposición) y control electoral.   |
| <b>Consejos Territoriales de Paz (CTP)</b> | Instancias territoriales de participación para la paz; articulan actores y orientan acciones locales.                           |
| <b>DD.HH.</b>                              | <b>Derechos Humanos.</b> Marco de protección de derechos y enfoque de análisis de riesgos y vulneraciones.                      |
| <b>Decreto 4633 de 2011</b>                | Norma diferencial para <b>víctimas indígenas</b> (mencionada en tipologías de reparación colectiva).                            |
| <b>Deforestación presión ambiental</b>     | / Factor situacional que condiciona implementación en Amazonía; ligado a economías ilícitas y disputa territorial.              |
| <b>Desminado humanitario</b>               | Acciones para despejar/gestionar contaminación por minas y artefactos explosivos con enfoque humanitario.                       |
| <b>DIH</b>                                 | <b>Derecho Internacional Humanitario.</b> Reglas aplicables en conflicto armado; base para reportar infracciones.               |
| <b>DSCI</b>                                | <b>Dirección para la Sustitución de Cultivos Ilícitos</b> (Gobierno nacional). Coordina instrumentos de sustitución (PNIS).     |
| <b>Emisoras de Paz</b>                     | Emisoras públicas creadas para pedagogía, información y convivencia en zonas priorizadas del posacuerdo.                        |
| <b>ETCR</b>                                | <b>Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación.</b> Zona asociada a tránsito a la vida civil y proyectos productivos. |
| <b>Estatuto de la Oposición</b>            | Régimen de garantías y reglas para partidos declarados en gobierno, independencia u oposición.                                  |
| <b>FARC-EP</b>                             | <b>Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo.</b> Exguerrilla mencionada en contexto de disidencias.    |

| <b>Sigla / término</b>  | <b>Desglose y definición</b>                                                                                                |
|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Fondo de Tierras</b> | Instrumento de la RRI para acceso a tierras (adjudicación y otras modalidades) a población priorizada.                      |
| <b>FM</b>               | <b>Frecuencia Modulada.</b> Banda de radio (se usa para identificar el dial de una emisora).                                |
| <b>GINI</b>             | <b>Índice de Gini.</b> Medida de desigualdad (referida para comparar desigualdad territorial).                              |
| <b>IGAC</b>             | <b>Instituto Geográfico Agustín Codazzi.</b> Produce/gestiona información catastral; aporta a Catastro Multipropósito.      |
| <b>IRV</b>              | <b>Índice de Riesgo de Victimización.</b> Indicador de riesgo de violaciones DD.HH./infracciones DIH por municipio.         |
| <b>JEP</b>              | <b>Jurisdicción Especial para la Paz.</b> Componente judicial del SIVJRNR para justicia transicional.                       |
| <b>LGBTI</b>            | <b>Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex.</b> Variable poblacional usada en caracterización.                        |
| <b>MAPP/OEA</b>         | <b>Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la OEA.</b> Acompaña/monitorea acciones y contextos de paz.                         |
| <b>OACP</b>             | <b>Oficina del Alto Comisionado para la Paz.</b> Coordina política de paz y seguimiento a compromisos.                      |
| <b>OCAD Paz</b>         | <b>Órgano Colegiado de Administración y Decisión – Paz.</b> Instancia que aprueba/provee recursos de regalías para paz.     |
| <b>ODH-DIH</b>          | <b>Observatorio de Derechos Humanos y DIH</b> (Fuente/compilación de datos de DD.HH./DIH, de presidencia)                   |
| <b>PATR</b>             | <b>Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – Plan de Acción para la Transformación Regional.</b> Hoja de ruta PDET. |
| <b>PDET</b>             | <b>Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial.</b> Instrumento territorial priorizado del Acuerdo (municipios PDET).   |

| Sigla / término                                 | Desglose y definición                                                                                                          |
|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PIRC</b>                                     | <b>Plan Integral de Reparación Colectiva.</b> Plan para reparar daños colectivos a sujetos de reparación colectiva.            |
| <b>PNIS</b>                                     | <b>Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito.</b> Sustitución voluntaria y acompañamiento integral. |
| <b>PNIS–<br/>RENHACEMOS</b>                     | Línea/estrategia asociada a PNIS para proyectos y apoyo productivo (según reporte del documento).                              |
| <b>PRB</b>                                      | <b>Plan Regional de Búsqueda.</b> Instrumento UBPD para planificar búsqueda de personas desaparecidas por región.              |
| <b>PRYR</b>                                     | <b>Planes de Retorno y Reubicación.</b> Medidas para retorno/reubicación de población víctima desplazada.                      |
| <b>Protección colectiva / territorial (UNP)</b> | Medidas para organizaciones/procesos/territorios (no solo individuos): sedes, rutas, entornos, dinámicas colectivas.           |
| <b>Reforma Rural Integral (RRI)</b>             | Punto 1 del Acuerdo: acceso/uso de tierra, formalización, catastro, desarrollo rural y bienes públicos.                        |
| <b>RENHACEMOS</b>                               | Estrategia asociada a sustitución/desarrollo alternativo (mencionada junto a PNIS en el documento).                            |
| <b>RNFCIS</b>                                   | <b>Registro Nacional de Fosas, Cementerios Ilegales y Sitios de Interés Forense.</b> Inventario para búsqueda forense.         |
| <b>RTVC</b>                                     | <b>Radio Televisión Nacional de Colombia.</b> Operador de medios públicos (opera emisoras de paz).                             |
| <b>RUUVS</b>                                    | Registro/base usada para cruces en alertas/asistencias técnicas (mencionada como “AT con RUUVS” en el doc.).                   |
| <b>SGR (corrientes)</b>                         | <b>Sistema General de Regalías.</b> Fuente de financiación (recursos “corrientes”) para proyectos en territorio.               |
| <b>SINERGIA</b>                                 | Sistema de seguimiento y evaluación de políticas públicas (base de reporte/seguimiento estatal).                               |
| <b>SIVJNR</b>                                   | <b>Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.</b> Conjunto de mecanismos (JEP, UBPD, etc.).             |

| Sigla / término | Desglose y definición                                                                                                    |
|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>SRC</b>      | <b>Sujeto de Reparación Colectiva.</b> Comunidad/organización reconocida para reparación colectiva (base de PIRC).       |
| <b>TOAR</b>     | <b>Trabajos, Obras y Actividades con Contenido Reparador.</b> Medidas restaurativas/cumplimientos con enfoque reparador. |
| <b>UBPD</b>     | <b>Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas.</b> Lidera búsqueda humanitaria y planes (PRB).               |
| <b>UARIV</b>    | <b>Unidad para las Víctimas.</b> Coordina atención y reparación integral, incluidos componentes colectivos.              |
| <b>URT</b>      | <b>Unidad de Restitución de Tierras.</b> Tramita/gestiona restitución a víctimas de despojo/abandono forzado.            |
| <b>USD</b>      | <b>United States Dollar (dólar estadounidense).</b> Unidad de reporte para valores de cooperación internacional.         |
| <b>USAID</b>    | <b>Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.</b> Cooperación con proyectos en municipios focalizados.  |
| <b>ZOMAC</b>    | <b>Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado.</b> Priorización territorial usada para focalizar programas/inversiones. |